

## **DIRECTORIO N° 1**

### **Clase Vela Radiocontrolada de Chile**

En Santiago a las 19:30 hrs. del día 11 de Enero de 2006, en el Club de Golf Sport Francés, en la comuna de Vitacura, y con la asistencia de los directores Srs. Andrés Bozzo, Matías Astoreca y del comodoro Sr. Eduardo Tirado, más los invitados Srs. Cristián Roessner, Andrés Lioi y Andrés Irrázabal, se llevó a efecto la reunión citada al efecto con anterioridad.

Los directores Sres. Luis Alberto Tirado y Mathias von Unger, señalaron con la debida anticipación su no asistencia a la reunión.

Presidió la reunión el Sr. Eduardo Tirado y actuó como secretario el Sr. Andrés Irrázabal.

#### **Tabla:**

- Elección de nuevo Directorio.
- Designación de cargos del Directorio.
- Revisión acta reunión 2005.
- Personería Jurídica clase.
- Calendario de actividades 2006.
- Campeonato Sudamericano 2006.
- Otros

#### **1. Elección de nuevo Directorio.**

El comodoro de la Clase, Sr. Eduardo Tirado, señala a los presentes el interés en renovar la directiva de la clase, atendiendo que algunos miembros de éste, por diversos motivos han solicitado ser reemplazados de sus cargos para el nuevo período.

Paralelamente, el Sr. Tirado a nombre de todos los integrantes de la clase, agradeció todo el trabajo realizado por los miembros del directorio.

A continuación, se propusieron los cargos y responsabilidades a ser asumidas:

**PRESIDENTE:** Coordinación general y dirigir las actividades de la clase junto con la representación ante todas las entidades relacionadas.

**COMODORO:** Coordinación de actividades con Fedevela en conjunto y/o conocimiento del Presidente.

**SECRETARIO:** Coordinación de actividades con la ULY en conjunto y/o conocimiento del Presidente.

#### **DIRECTORES**

**DEPORTIVOS:** Organización y realización de actividades deportivas (regatas) designadas en Calendario de Regatas.

**TESORERO** Cobro de cuotas y manutención de Tesorería de la Clase.

El Sr. Tirado, presentó su propuesta para la designación de los cargos, la que fue discutida y acordada entre los presentes, llegándose a la designación del nuevo directorio.

## **2. Designación de cargos del Directorio:**

Considerando lo expuesto anteriormente, se procedió a la designación del nuevo directorio y los cargos a ser asumidos por sus miembros.

<b><u>PRESIDENTE:</u></b>	Sr. Andrés Bozzo.
<b><u>COMODORO:</u></b>	Sr. Eduardo Tirado.
<b><u>SECRETARIO:</u></b>	Sr. Mathias von Unger.
<b><u>DIRECTORES DEPORTIVOS:</u></b>	Sr. Andrés Lioi. Sr. Cristián Roessner. Sr. Andrés Irarrázabal.
<b><u>TESORERO</u></b>	Sr. Matías Astoreca.

El nuevo Presidente, Sr. Andrés Bozzo, luego de aceptar su cargo, agradeció a toda la mesa, y los instó a desarrollar un gran trabajo conjunto durante el año 2006, con el propósito de seguir haciendo crecer la clase, logrando mayor y mejor competitividad de la flota y una buena participación en los desafíos de los próximos años, pero con un foco importante, en el Campeonato Sudamericano del presente año en Brasil.

## **3. Revisión del Acta año 2005**

Se procedió a leer el acta del la cesión de directorio del año 2005, y estando en conocimiento de la nueva directiva, se rescataron aquellos puntos relevantes para la presente temporada que se presentan en los puntos sucesivos.

## **4. Personalidad Jurídica**

El directorio, por unanimidad acuerda retomar las gestiones tendientes a obtener la personalidad jurídica para la clase de vela radio controlada de Chile. El Comodoro contactará a los abogados y asesores de Fedevela que puedan orientar y facilitar la tramitación administrativa, en los términos establecidos por al actual ley del Deporte. En particular deberá quedar determinado el número mínimo de socios, el número mínimo de asambleas al año, aspectos contables, antecedentes sociales y cuota social.

## **5. Calendario de Actividades 2006**

Se revisan y acuerdan las fechas y canchas programadas, estableciéndose un calendario de 14 regatas, más el campeonato nacional y el campeonato sudamericano.

Para el ranking nacional, se consideraran las 14 fechas programadas, más el campeonato nacional, que tendrá doble puntuación y no podrá ser descartado.

El calendario de actividades del 2006 es el siguiente:

- Fecha #1: 21 de Enero, Santa María del Mar, Santo Domingo.
- Fecha #2: 03 de Marzo, CACH, Santiago.

- Fecha #3: 25 de Marzo, Piedra Roja, Santiago.
- Fecha #4: 08 de Abril, Piedra Roja, Santiago. (\*)
- Fecha #5: 23 de Abril, CACH, Santiago. (\*)
- Fecha #6: 06 de Mayo, Piedra Roja, Santiago.
- Fecha #7: 27 de Mayo, Piedra Roja, Santiago. (\*)
- Fecha #8: 17 de Junio, San Alfonso del Mar, Algarrobo. (\*)
- Fecha #9: 15 de Julio, San Alfonso del Mar, Algarrobo.
- Fecha #10: 19 de Agosto, Piedra Roja, Santiago. (\*)
- Fecha #11: 09 de Septiembre, CACH, Santiago.
- Fecha #12: 30 de Septiembre, Piedra Roja, Santiago.
- Fecha #13: 22 de Octubre, CACH, Santiago.
- Fecha #14: 03 de Diciembre, CACH Santiago.

Campeonato Nacional, 11 y 12 de Noviembre, Piedra Roja, Santiago.  
Campeonato Sudamericano, 12, 13, 14 y 15 de Octubre, Brasil.

## **6. Campeonato Sudamericano 2006**

En el mes de Octubre del presente año, se realizará el Campeonato Sudamericano de las Clases 1M ULY y RG65 ULY, correspondiendo este año que Brasil sea sede.

Oportunamente, se hará llegar a los miembros de la clase en Chile, la correspondiente invitación oficial, con todos los detalles correspondientes al campeonato.

El directorio, espera que Chile, pueda presentarse con una delegación importante y con los mejores exponentes de las clases.

Se cuenta con el apoyo de Fedevela, quienes han comprometido el financiamiento para la participación de 4 timoneles, 2 de cada clase. Este financiamiento corresponde al pago de los gastos de viaje y estadía de dichos timoneles.

Se tomó el compromiso con Fedevela de seleccionar a los ganadores del ranking del año 2005 de 1M ULY y RG 65 ULY, y para designar a los otros dos timoneles, se acordó que se realizarán regatas clasificatorias para seleccionarlos y se determinarán por la suma de los resultados de cinco fechas. Estas fechas se encuentran indicadas en el calendario de regatas y corresponden a las siguientes fechas:

- Clasificatorio 1: Fecha #4: 08 de Abril, Piedra Roja, Santiago.
- Clasificatorio 2: Fecha #5: 23 de Abril, CACH, Santiago.
- Clasificatorio 3: Fecha #7: 27 de Mayo, Piedra Roja, Santiago.
- Clasificatorio 4: Fecha #8: 17 de Junio, San Alfonso del Mar, Algarrobo.
- Clasificatorio 5: Fecha #10: 19 de Agosto, Piedra Roja, Santiago.

## **7. Otros**

### **7.1 Regatas Clases Victoria y RG 65**

Durante el año 2006, ambos tipos de embarcaciones podrán correr indistintamente en las mismas series de regatas, pero para efectos de los resultados de cada regata, del campeonato nacional, del ranking nacional y de

los selectivos para el sudamericano, la clase RG 65, puntuarán de acuerdo al orden de llegada en su clase y en cada regata se contabilizarán en forma separada los resultados de cada clase.

Ahora bien, si durante el año, se viera un incremento significativo del número de inscritos en cada una de estas clases, el directorio deberá resolver respecto al manejo de las clases en los campeonatos, informando debidamente a los miembros de la clase.

## **7.2 Aparejo A Clase 1 m ULY**

Durante el presente año, se seguirá analizando los pros y contras de la implementación en Chile del aparejo A.

## **7.3 Barco Escuela**

Se acordó dar prioridad al Barco Escuela. Atendida la disponibilidad de casco y de algunos aparejos, se acuerda implementar el barco escuela en categoría 1m ULY. El Sr. Mathias von Unger habilitará la nave e informará al director tesorero, Sr. Matias Astoreca de los costos y gastos necesarios.

## **7.4 Página Web**

Para utilizar un canal de información y de comunicación entre los miembros de la clase, el directorio acordó evaluar la posibilidad de construir una página Web para la clase. Se acordó solicitar presupuestos para contar con dicho elemento durante el primer semestre del año 2006.

## **7.5 Mail de la Clase**

Para logra una mejor comunicación con los miembros de la clase, se habilitará el siguiente mail:

*[cvrchile@yahoo.com](mailto:cvrchile@yahoo.com)*

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 23:00 Hrs.